**Guía para la revisión de la calidad y funcionalidad general del catálogo ANDA**

|  |  |
| --- | --- |
| **ELEMENTOS DE DISEÑO** | |
| Vínculos desde la página principal del sitio web de la institución al sitio web ANDA | El vínculo (link) al sitio web ANDA debería estar destacado en el sitio web principal de la institución. |
| Vínculos desde el sitio web ANDA permiten volver a la página principal institucional | El vínculo (link) al sitio web principal de la institución debería estar destacado en el sitio web ANDA. |
| Otros vínculos | Todos los vínculos (links) en el sitio web ANDA deberían ser válidos (no links que no funcionan o que re-direccionan a una página errónea). |
| Integración con el sitio web principal | Las páginas del ANDA deberían integrarse con el sitio web principal o personalizarse para dar la impresión que el usuario todavía está en el sitio web principal, es decir, hacer que se corresponda el diseño y colores con el sitio web principal. |
| Logotipo | El logo de la institución debería usarse en el sitio web ANDA, incluido el nombre y el país. |
| Páginas estáticas | El texto en páginas estáticas debería ser informativo. |
| El texto en páginas estáticas debería ser gramática y ortográficamente correcto. |
| Los textos deberían adecuarse a las versiones regionales del idioma (español de México, español de Uruguay, etc.). |
| **NOTAS INTRODUCTORIAS** | |
| Información sobre el ANDA | El sitio web ANDA debería incluir una introducción concisa de la aplicación, incluyendo el propósito de la herramienta y su utilidad. |
| Información de contacto | La dirección física, números de teléfono y la dirección URL del sitio web del proveedor de los datos deberían estar disponibles en el sitio web. Una dirección de correo electrónico también debería incluirse; ésta, preferiblemente, no debe ser una dirección personal sino una institucional (por ej., [contacto@one.org](mailto:contacto@one.org), [difusion@one.org](mailto:difusion@one.org)). |
| Información sobre el acceso a los datos | El sitio web debería incluir una nota sobre los procedimientos requeridos para habilitar el acceso a los datos y la documentación. Esta sección debería ser totalmente consistente con los términos establecidos en el formulario de solicitud de acceso a microdatos con licencia, y con la “Política de Acceso” que está incluida en los DDI. |
| **PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE USUARIOS DEL ANDA** | |
| Vínculos para registrar nuevos usuarios | El procedimiento de registro de usuarios solo funcionará si la configuración del correo electrónico en el ANDA ha sido establecida para esto. ¿El envío de correos electrónicos ha sido configurado y probado? |
| ANDA envía correos electrónicos | *El ANDA y el servidor están configurados para enviar correos electrónicos. Esto aplica para el registro de usuarios, revisión de solicitudes de archivos con licencia y la opción olvido de contraseña. ¿Ha sido probado?* |
| Procedimiento de registro de usuarios | Los vínculos (links) a las instrucciones para usuarios que intentan ingresar nuevamente pero han perdido sus contraseñas, deberían funcionar - como se especificó anteriormente. |
| **BÚSQUEDA DE DATOS** | |
| Información sobre la política de difusión de datos | El sitio web ANDA debería incluir notas de la política con respecto a la difusión de datos. Debería incluir una explicación sobre los tipos de acceso a los datos, es decir, acceso directo, archivos de uso público, acceso con licencia, acceso dentro de las instalaciones de la organización (enclave). |
| Filtro de búsqueda por país | El filtro por país debería estar deshabilitado si los estudios del ANDA corresponden a un único país, o debería ser cambiado a un filtro por región, si es más apropiado. |
| Fechas de la recolección de datos | Las fechas de la recolección de datos deben ser agregadas a los metadatos (DDI) para que el filtro por año funcione. |
| Filtro de búsqueda por tópico o tema | El elemento o campo de temas (topics) debe ser completado en los metadatos (DDI) para que el filtro de búsqueda por tema funcione. Si no se ha usado una taxonomía consistente de tópicos o temas en los DDIs, o si los tópicos están disponibles en unos pocos DDIs en cada colección o repositorio, entonces no incluir este filtro por tópico o tema. |
| Detalles del estudio | Los números de Identificación de los estudios (Study ID) deberían ser consistentes con el estándar elegido por la institución. |
|  | Para ANDAs regionales, confirmar que un mismo país no es mostrado dos veces en el “Filtro por país”. Esto podría pasar si el mismo nombre de país ha sido ingresado en forma diferente en distintos DDIs. La solución es editar los archivos DDI. En el módulo de administración del sitio ANDA 4.0 es posible definir “alias” para los nombres de los países para solucionar este problema sin necesidad de modificar los DDIs. |
|  | Los títulos de los estudios deberían mostrarse en un formato consistente, es decir, en una frase estandarizada. El título del estudio no debería incluir el nombre del país, pues éste es tomado de otro elemento DDI. El/Los año(s) del estudio deberían ser parte del título. |
|  | Debería comprobarse la ortográfica y gramática de los detalles del estudio – errores de este tipo comprometen la calidad de la publicación. |
|  | Cuando se incluyan diferentes versiones de un mismo estudio, debería estar claramente especificado, por ejemplo, el censo completo / muestra del 10% del censo. Cuando tanto los “microdatos maestros” y una “adaptación o subconjunto” están en incluidos en el catálogo, el título de la adaptación o subconjunto de datos debería ser exactamente el mismo que el del maestro, seguido de alguna información sobre la adaptación. Por ejemplo, si el catálogo contiene los metadatos sobre el censo completo (“maestro”) y un subconjunto de registros y variables (“adaptación”), entonces sus títulos deberían ser similares a estos:   * Censo de Población y Vivienda 2010. * Censo de Población y Vivienda 2010 – sub-muestra del 10 por ciento.   Esta regla garantiza que, cuando sean ordenados alfabéticamente, la adaptación se mostrará siempre inmediatamente después del maestro. |
|  | Los archivos de datos deben ser definidos en el ANDA como “microdatos” o “base de datos” y el tipo de acceso configurado para que estén disponibles para descargar. |
|  | |
| Vínculo (link) al acceso a los datos | Si se ha decidido compartir los microdatos con los usuarios, entonces éstos deberían adjuntarse al estudio (subidos al servidor). |
| Datos adjuntados correctamente | Si se ha decidido compartir los microdatos con los usuarios, entonces éstos deberían ser los correctos para el estudio al cual se le han adjuntado. |
| Formulario de solicitud de acceso a los datos | El formulario de solicitud de acceso a los datos debería ser personalizado para cada institución, es decir, no utilizar el formulario genérico que se provee con el ANDA. |
| Opción de datos con licencia | Si la organización tiene la política de permitir el acceso a los microdatos, y éstos han sido adecuadamente protegidos (“anonimizados”), entonces se debería considerar el uso del tipo de acceso público para evitar el trabajo administrativo de gestionar solicitudes. |
| Vínculo (link) al acceso de datos dentro de la organización (enclave o centros de investigación de datos) | Este vínculo debería incluir una explicación de la naturaleza y propósito de los “enclaves de datos” o centros de investigación de datos. |
| Formulario de acceso (personalizado) | El formulario de solicitud de acceso a datos dentro de la organización (enclave o centros de investigación de datos) debería ser personalizado para cada institución, en lugar de utilizar el formulario genérico que se provee con el ANDA. |
| Acceso a datos dentro de la organización (enclave o centros de investigación de datos) | No es apropiado utilizar esta opción si no existe dentro de la organización un lugar adecuado para este tipo de acceso a datos. |
| **ARCHIVOS DE DATOS** | |
| Formato de los archivos de datos | Los archivos de microdatos deberían estar disponibles en al menos uno de los formatos más comúnmente utilizados por los programas de análisis estadístico, por ejemplo, SPSS, SAS, ASCII con archivos de sintaxis. |
|  | Si los archivos de microdatos están disponibles para ser compartidos, éstos deberían ser subidos al servidor y adjuntados a cada estudio. |
|  | Los archivos de microdatos deberían ser comprimidos (en archivos .zip) si son numerosos, para facilitar la descarga a los usuarios. |
| Contenido de los archivos de datos | Los archivos de datos para difusión deberían contener elementos para optimizar su uso, por ejemplo, incluir etiquetas de variables y valores. |
| **METADATOS** | |
| Metadatos | Los metadatos basados en DDI deberían ser validados con el Conjunto de Herramientas de Gestión de Microdatos (Editor de Metadatos y Report Center) antes de ser cargados al ANDA. |
| Deberían proveerse versiones de los metadatos en formato de impresión y PDF. |
| Todos los elementos o campos de los metadatos deberían completarse. |
| Vínculos (links) a la documentación | Desde la página de los metadatos de cada estudio deberían estar disponibles vínculos a cuestionarios, reportes de la encuesta, mapas y otros documentos relacionados al estudio, y deberían llevar a los recursos correctos, es decir, los documentos correctos han sido adjuntados a cada estudio. |
| Documentación | Los programas de entrada de datos, edición y tabulados deberían proveerse, si están disponibles. |
| Los documentos de apoyo deberían estar disponibles en PDF (y también en el formato original, si es posible). |
| La documentación confidencial no debería incluirse, por ejemplo, cuestionarios completos con información real, comunicaciones confidenciales, etc. |
| Cuando la documentación sea muy extensa, por ejemplo, muchas tablas Excel – los archivos deberían estar comprimidos para facilitar su descarga. |
| **CITAS A LOS DATOS/ESTUDIOS** | |
| Citas | Cada estudio debería incluir un vínculo (link) a citas de publicaciones que han utilizado los datos del estudio. |
| Los trabajos citados que han usado múltiples estudios deberían tener vínculos a todos los estudios relacionados. |
| Las citas deberían incluir vínculos válidos a los trabajos citados, cuando sea posible, o al menos a los sitios web donde las publicaciones pueden ser adquiridas. |
| **ADMINISTRACIÓN DEL ANDA** | |
| Administración del ANDA - Reportes | Los reportes generados con los archivos de controles de accesos (logs) mantenidos por la aplicación deberían ser usados para monitorear cómo el ANDA está siendo usado por la organización.  Por ejemplo, muchas cruces rojas en el reporte de estadísticas del estudio, significa que la herramienta no está siendo usada óptimamente para cubrir los requerimientos de datos de los usuarios. Dentro del módulo de administración del sitio, en el panel de control, se podrá ver cuántos usuarios tiene registrados – si hay muchos usuarios inactivos quiere decir que la gente se ha registrado pero no ha confirmado su correo electrónico y por lo tanto no ha completado el proceso de registro. Muy probablemente esto se deba a que el envío de correos desde el ANDA no funciona correctamente, es decir, los usuarios no están recibiendo el correo electrónico con el vínculo (link) para confirmar su registro en el ANDA.  - ¿El reporte de estadísticas del estudio ha sido ejecutado?  - ¿Las cruces rojas han sido evaluadas? |
| Las estadísticas de los Reportes del ANDA deberían ser usadas para dar apoyo al trabajo de la organización, por ejemplo, para indicar a organizaciones colaboradoras o asociadas y a las fuentes de financiamiento el valor del trabajo que se está llevando a cabo. |
| Administración del ANDA | Un catálogo ANDA debería tener más de un administrador (pero no más de lo absolutamente necesario – por razones de seguridad) para siempre se pueda acceder a todos los datos/metadatos, aun cuando alguno de los administradores no esté disponible. Todos los administradores deberían tener una contraseña con suficiente nivel de complejidad (utilizar números, mayúsculas y minúsculas, caracteres especiales y al menos 8 a 10 caracteres de largo). |